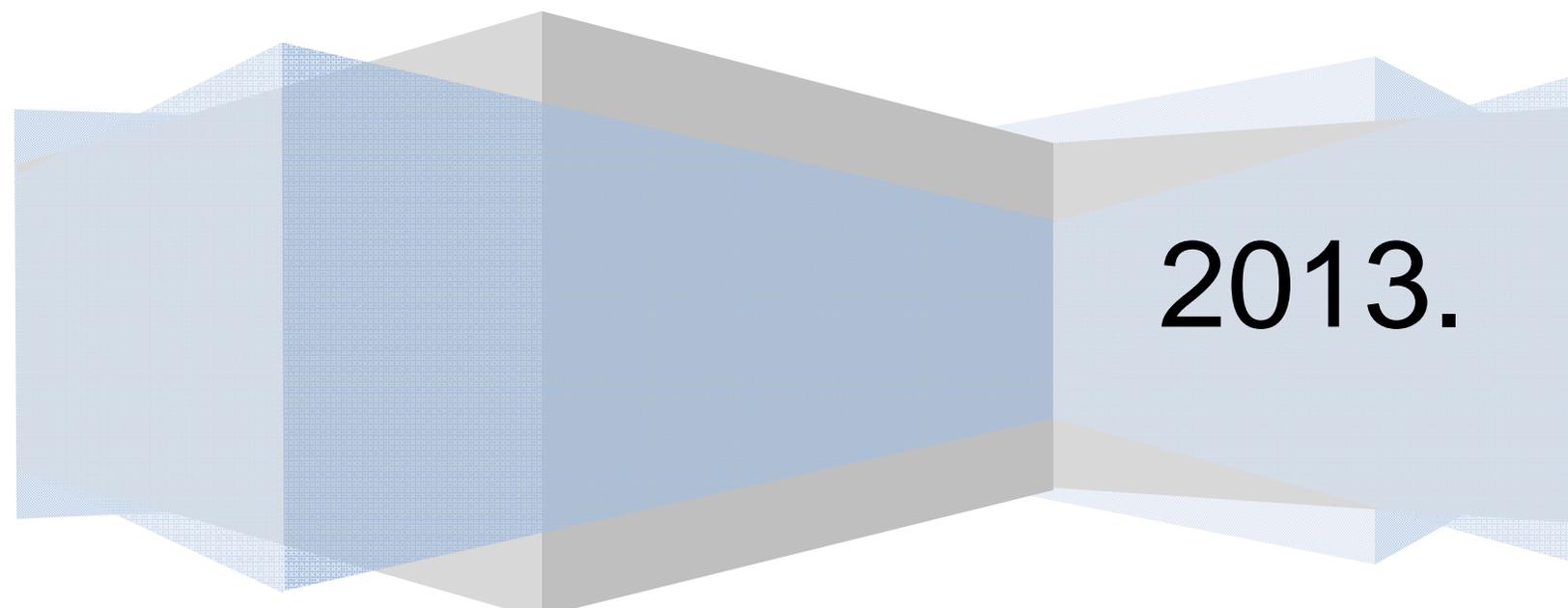


CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL
INTERNO – LEY 1474 DE 2012 CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.
MARZO 13 DEL 2013-JULIO 13 DEL 2013.**



2013.



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2012 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO

GERENTE DE CONTROL	PERIODO EVALUADO:	FECHA DE ELABORACIÓN :
INTERNO DRA	13 Marzo a 12 de Julio	12 Julio 2013
ROSMERI CECILIA	de 2013	
JIMENEZ MOLINARES		

La Contraloría General Departamental del Atlántico en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión”, fija en la página web de la Entidad el siguiente informe pormenorizado del estado de control interno de la Contraloría General Departamental Atlántico.

La Contraloría General Departamental del Atlántico, mediante Resolución 00156 de fecha 21 de marzo de 2012, realizo ajustes y mejoras al Sistema de Gestión de la Calidad y se establece el Sistema Integrado de Gestión MECI-CALIDAD SIG. Como una estrategia para el mantenimiento, revisión y perfeccionamiento del Sistema de Gestión de Calidad en armonía con el Sistema de Control Interno-MECI 1000:2005.

El Sistema Integral de Gestión responde a los requerimientos de la Norma ISO 9001 versión 2008, NTCGP 1000-2009, al Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, encontrándose debidamente certificados por el ICONTEC. En visita llevada a cabo por el ICONTEC le fue renovada la certificación del Sistema de Gestión de la Contraloría General Departamento del Atlántico.

En el informe ejecutivo de control interno reportado al Departamento Administrativo de la Función Pública en el mes de febrero de 2013, la Contraloría General Departamento del Atlántico reportó un avance del sistema de control interno del 100 %, lo que significa que el modelo está en un desarrollo óptimo y se debe continuar con actividades de mantenimiento para su sostenimiento a largo plazo.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



El artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, entre otros estableció: ***“El jefe de la Unidad De la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la Página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”.***

Control Interno.

Es un Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad con el fin de procurar de que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de la políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI

- SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO
- SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN
- SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

En la Contraloría General Departamental Atlántico , se mantiene en la entidad, un entorno favorable al control, orientado en una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos de la Entidad, permitiendo un diseño de lineamientos estratégicos que han contribuido en el ambiente favorable al control, existiendo una forma de operación con base en una gestión orientada a procesos, administrando el riesgo del no cumplimiento de sus objetivos y fines constitucionales y legales.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



La Entidad a través de los distintos responsables de los procesos ha venido trabajando en la identificación de riesgos potenciales que estén o no bajo el control de la Entidad, analizando sus causas, sus agentes generadores y principales efectos. Una vez analizado el riesgo, se viene realizando el tratamiento pertinente. Se cuenta con políticas de Administración de riesgos. A través del Comité de **CALIDAD**

AVANCES

AMBIENTE DE CONTROL

La Contraloría Departamental del Atlántico, durante la vigencia 2013, cuenta con el Código de Ética, el cual contiene los principios éticos de la Entidad, proceso que construido participativamente y bien documentado con el liderazgo del nuevo Comité de Ética. El Comité de Ética de la Entidad, conjuntamente con los dueños de los procesos ha definido y aplicado mecanismos de socialización de los valores a todos los servidores públicos, mediante estrategias de capacitación, videos y diligenciamiento de encuestas, los cuales han dado buenos resultados.

TALENTO HUMANO

En relación con el proceso de Inducción, la responsable de Talento Humano viene realizando a los nuevos funcionarios la presentación de las políticas de la Entidad, objetivos, plan estratégicos y documento que contiene los principios éticos. El Proceso de Talento Humano propende por el cumplimiento de las diferentes etapas del personal adscrito a la entidad tales como: Ingreso, permanencia y retiro del Personal, por lo que cabe decir, que en la actual administración, se ha venido aplicando bajo el liderazgo de la dueña del proceso de talento humano las políticas del desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los servidores de la Contraloría Departamental del Atlántico.

Cabe señalar que el proceso de Evaluación de la Gestión ha venido verificando el cumplimiento de las políticas del Talento Humano, plan Institucional de capacitación, programas de Inducción y re inducción, programa de Bienestar a través de las auditorias programadas en el PGA 2013. El Proceso de Talento Humano en relación con el Sistema de Evaluación del desempeño, han venido dando aplicación de las normas legales respecto al tema, incentivando igualmente a los encargados de evaluar sobre su importancia y cumplimiento.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Se Coordinó la cooperación con la ESAP para la implementación de la nueva metodología del Plan de Capacitación Institucional. El Ente de Control lleva a cabo programa de inducción a los servidores públicos nuevos, tratando temas como: Aspectos generales de la Entidad, funcionamiento del Sistema Integral de Gestión, código de ética, sistema de seguridad social, prestaciones sociales y situaciones administrativas, salud ocupacional, evaluación del desempeño, control fiscal, control interno, participación ciudadana, planes de acción, entre otros.

Coordinan la Evaluación del desempeño del personal de carrera, mediante la aplicación del formato de calificaciones adoptado y concertación de objetivos, diseñado por la CNSC. Coordinan la Evaluación de las competencias de los servidores que ingresan a través del instrumento institucional. Gestionan capacitaciones e intercambios de información con entidades públicas afines, en cumplimiento de los principios de coordinación, cooperación y colaboración. Vienen realizando un diagnóstico anual del clima organizacional de la entidad y utilizar esta información para diseñar estrategias de acción. De igual manera se ha realizado la actualización de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad conforme a las diferentes actuaciones administrativas de los mismos y de los cambios organizacionales de la entidad, los cuales son llevados de manera sistematizada y plasmados en los respectivos expedientes administrativos de hojas de vida.

La Sub Secretaría de Talento Humano, durante el presente año ha administrado la Planta global de la Contraloría Departamental de conformidad con la Ley 909 de 200 y sus Decretos Reglamentarios. Es pertinente traer a colación que la Contraloría General del Departamento del Atlántico durante la vigencia del presente año, ha sido objeto de una Reorganización Administrativa, lo cual ha modificado la estructura organizacional como puede apreciarse en el siguiente cuadro comparativo, en el que se indican los cargos que la conforman por los niveles de la misma.

PLANTA DE PERSONAL

CARGOS	DE ENERO A MAYO 07 DE 2013	DE MAYO 08 A JUNIO 30 DE 2013
NIVEL DIRECTIVO	12	13
NIVEL ASESOR	22	0
NIVEL PROFESIONAL	37	41
NIVEL TECNICO	3	4
NIVEL ASISTENCIAL	32	23
TOTAL CARGOS	106	81

Fuente: Talento Humano.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

Lo anterior, en virtud del Decreto Ordenanza 000398 de mayo 02 de 2013 y la Resolución Reglamentaria 000016 del 08 de mayo de 2013.

Coordinación de la evaluación del desempeño a empleados en carrera administrativa.

Se coordinó la Evaluación del desempeño del personal de carrera, periodo 2011-2012, mediante la aplicación del Formato Modelo Tipo diseñado por la C.N.S.C. capacitando a los jefes de dependencia y al personal a su cargo.

BIENESTAR SOCIAL

Se mantienen y mejora en el ámbito de trabajo las condiciones que favorezcan al desarrollo personal, social y laboral del servidor público, permitiendo mejorar los niveles de participación e identificación con su trabajo y el logro de la misión institucional.

No obstante lo anterior, es valedero mencionar que existen gestiones de ejecución inmediata, de tracto sucesivo y otras no cuantificables, en desarrollo de la gestión y atención propias del área del Talento Humano y en aplicación de los principios de colaboración interinstitucional y de apoyo a las demás dependencias de la entidad.

LAS POLÍTICAS DE LA ALTA DIRECCIÓN, respecto a la forma de guiar y orientar a la Entidad, el estilo de dirección del Contralor Departamental debe mantener la dinámica organizacional en equipo, en el entendido de que cada dueño y responsable de proceso sea estimulado en su gestión, con espacio de participación en el marco de su rol y competencia funcional. Igualmente, su compromiso con la comunidad y con los diferentes grupos de interés.

Se ha evidenciado que es consecuente con los parámetros del Plan estratégico del 2012-2015. El nivel directivo de la Entidad realiza seguimiento y control a las políticas adoptadas en el sistema de Control Interno de la Contraloría Departamental del Atlántico.

A solicitud de la Gerencia de control interno, los dueños de procesos han reportado sus informes de gestión a corte 30 de junio de 2013, sirviendo de soporte para el informe consolidado de gestión. El modelo de operación por procesos en la Contraloría Departamental del Atlántico, han facilitado la planeación, ejecución y evaluación de los mismos.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Se resalta el fortalecimiento del PROCESO DE COMUNICACIÓN y su gestión en la vigencia 2013 (cuatrimestre) Se mantiene el Proceso de comunicaciones en cumplimiento de su plan de acción. A través de este proceso se direcciona la presentación, el apoyo logístico, fílmico y fotográfico de todos estos eventos, se elaboran y se emiten las noticias, se publican en las carteleras y se actualiza la página web.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

La Entidad cuenta con los Mapas de Riesgo por proceso y los líderes de Proceso y sus equipos de trabajo contribuyen para la IDENTIFICACION, MANEJO Y CONTROL DE RIESGOS, el trabajo se viene realizando siguiendo la metodología expedida por la DAFP, para la administración del riesgo La Gerencia de Control Interno inicio el trabajo de capacitación y acompañamiento con los ingenieros de la entidad, en igual sentido, con la coordinación de calidad.

SEGUIMIENTO DEL TABLERO DE CONTROL DE LA ENTIDAD

Se cuenta con un cuadro de control de indicadores llamado tablero de control para todos los procesos que se manejan en la entidad. Mediante el cual se hace seguimiento al Sistema de Control Interno y al Sistema de Gestión de la Calidad permitiendo a través de las frecuencias plasmadas (trimestral) el cumplimiento anual de los objetivos, identificando el porcentaje de cumplimiento de los objetivos trazados.

SEGUIMIENTO DEL MAPA DE RIESGO POR PROCESOS.

Durante la vigencia 2013, el Proceso de Evaluación de la Gestión, se encargara de hacerle seguimiento a través de una auditoria programada en el PGA 2013 a todos los procesos, la cual servirá de insumo para la alimentación del mapa de riesgo de corrupción y en su defecto, para conocer el porcentaje de cumplimiento de los controles que minimizan el impacto de los riesgos identificados.

ACOMPANAMIENTO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Se realiza seguimiento al Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, por parte del Proceso de evaluación a la gestión en coordinación con el proceso de planeación y Coordinación de Calidad, durante la vigencia 2013 (cuatrimestre).

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La estructura del Sistema Integrado de gestión de la Contraloría Departamental del Atlántico está definida e implementada de acuerdo a la norma internacional ISO 9001:2008 y la NTCGP 1000:2009 y el MECI se encuentra implementada y reglamentada por las Resoluciones Reglamentarias No 000156 de 2012.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

(Resolución proyectada en conjunto Secretaria General, Gerencia y Equipo de Control interno-Comité y Coordinador de Calidad).

ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

El alcance de nuestro sistema de gestión de calidad abarca los procesos misionales de la entidad para garantizar el óptimo ejercicio del control fiscal en el Departamento del Atlántico, los cuales son:

- Fortalecimiento a la Participación Ciudadana.
- Atención al ciudadano.
- Auditoria.
- Responsabilidad fiscal.
- Jurisdicción Coactiva.

La Entidad trabaja en el cumplimiento de los Objetivos Corporativos: La política y objetivos de calidad están fundamentados en los seis objetivos corporativos de la entidad, contenidos en el Plan Estratégico 2012-2015. El Contralor Departamental Atlántico en reuniones periódicas con los directivos en el seno del Comité Directivo y de Control interno, traza lineamientos de Control y realiza seguimiento a las tareas entregadas en el desarrollo de su función de Alto Directivo de la Entidad en el marco del Control Fiscal. Se desarrollan acciones a fin el Sistema se desarrolle de manera integral, intrínseca, confiable, económica, técnica y particular en la Contraloría.

La Alta Dirección se encuentra comprometida con el SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, por lo cual realiza seguimiento permanente al mantenimiento y mejoras continua en los procesos. Cuenta con el respectivo Gerente de Calidad y se realizan las reuniones periódicas del comité de calidad.

Por iniciativa del Señor Contralor Departamental Atlántico y de la Gerencia de Control Interno, se constituyó mediante Resolución 00130 de fecha 29 de febrero de 2012, el Comité Interinstitucional de Control Interno del Atlántico "CICIA", y se estableció su reglamento, se viene asesorando Alcaldes, jefes de control interno, ESES Municipales del Atlántico y sus respectivos Auditores Interno o jefes de control interno, se les está capacitando por parte de la Gerencia de Control interno.

"Eficiencia en el Control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

SUBSECRETARIA FINANCIERA:

Objetivos

La dependencia de Subdirección financiera comprende los procesos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad

- **Logros alcanzados**

A junio 30 de 2013

Presupuestales:

- I. Gastos de funcionamiento ejecutados en la suma de **\$1.608.688-miles**, equivalentes a un **39 %** del presupuesto aprobado para la vigencia - **\$4.147.032 - miles**

Tesorería:

- II. Recaudos en tesorería de **\$2.314.709-miles**, correspondientes a un **56 %** del presupuesto de ingresos - **\$4.147.032 -miles.**
- III. Pagos por valor de **\$1.578.210-miles**, equivalentes al **98 %** de los compromisos adquiridos - **\$1.608.688 – miles.**

Contables:

- Rendición oportuna de los informes financieros a corte de diciembre 31 de 2012 y a corte de marzo 31 de 2013.

Fuente: Informe Gestión-

PLANEACION

Atraves de este proceso se han realizado capacitaciones y /o asesoría de trascendental importancia así:

- CAPACITACION SOBRE MAPA DE RIESGO INSTITUCIONAL.
- ELABORACION DEL MAPA DE RIESGO.
- CAPACITACION DE INDICADORES DE GESTION.
- AJUSTE DE TABLERO DE CONTROL DE INDICADORES E INTRODUCCION DE LA NUEVA MATRIZ PARA EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



SUBSISTEMA DE CONTROL DE LA GESTIÓN

AVANCES

- Teniendo en cuenta la Nueva reorganización Administrativa se sugiere la revisión de los Manual de Procedimientos a fin permitan a los funcionarios ejercer las labores de acuerdo al cargo correspondiente.
- La Alta Dirección y sus servidores adscritos trabajan por el cumplimiento de los objetivos de operación, información y comunicación del Sistema de Control Interno. Las acciones de la entidad están orientadas hacia los resultados, las metas y los objetivos.
- Se ha trabajado por la Transparencia de la Gestión a través de procesos de comunicaciones internas y externas que han acercado a la Contraloría Departamental a los grupos de interés. Se realiza monitoreo permanente a cada uno de los procesos y la definición de las acciones y los mecanismos necesarios para reducir riesgos. Se cuenta con el Plan Anticorrupción y Participación Ciudadana.
- Los procedimientos se encuentran documentados de acuerdo a los procesos definidos por la entidad.
- Se cuenta con una página Web la cual se encuentra adecuada según requerimiento de la estructura de Gobierno en Línea. La entidad cuenta con su mapa de procesos y manual de procedimientos.
- La entidad cuenta con un plan estratégico y plan de acción por proceso. Igualmente cuenta con indicadores que le permiten realizar la evaluación de su gestión. La evaluación de los indicadores ha permitido medir el cumplimiento de los factores críticos de los procesos y la información reportada por los indicadores facilita la toma de decisiones.
- Se ha definido en plan anual de auditorías internas VIG 2013

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



- Se realizan seguimientos a los planes de mejoramiento institucional, por procesos y se orientó sobre los planes de mejoramiento individuales a cada dueño de proceso.,

PROCESO VERBAL

El proceso de responsabilidad fiscal se orienta por una serie de principios materiales que devienen del marco constitucional, y de los postulados esenciales del derecho administrativo, proceso penal y proceso civil. A su vez existe remisión normativa autorizada en el artículo 66 de la Ley 610 de 2000, ley 1474 de 2011 que impone que ante los aspectos no previstos se aplicaran en su orden, las disposiciones del código Contencioso Administrativo, del Código de Procedimiento Civil y Código de Procedimiento Penal.

Asimismo, la Subsecretaria de Despacho viene asesorando y contribuye en la formulación de políticas internas, conceptúa y apoya en los procesos internos y externos de la entidad, a fin de procurar que las actuaciones estén demarcadas dentro de los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, objetividad, celeridad y transparencia. En lo que respecta al Proceso de ASESORIA LEGAL, JURISDICCION COACTIVA DEFENSA JUDICIAL, se cuenta para estos efectos, con el equipo de funcionarios idóneos adscritos a la misma, se cumplen todos los procesos y procedimientos establecidos que se desarrollan en la Subsecretaría.

BIENESTAR SOCIAL DENTRO DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO

Se viene gestionando y Administrando el Talento Humano de la Contraloría Departamental del Atlántico, desarrollando acciones de inducción, reinducción, capacitación, bienestar social y formación necesarias para garantizar la idoneidad y competencia de los servidores públicos. Cumplen con lo establecido en los Planes y programas del proceso a fin de satisfacer las necesidades de la organización. Se viene desarrollando las políticas de RRHH con la estrategia de la organización, para facilitar que las personas que la integran, se desempeñen de acuerdo a los lineamientos de la Entidad y contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

GESTION DOCUMENTAL

Desde la promulgación de la Ley 80 de 1989, la elaboración de las Tablas de Retención Documental, ha sido una de las preocupaciones constantes para el Archivo General de la Nación, como rector de la política Archivística, como para los archivos de organismos nacionales y para aquellos que hacen parte del Sistema Nacional de Archivos.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



La Contraloría Departamental del Atlántico, como organismo de control y apoyo para el Archivo General de la Nación, para darle cumplimiento a la normatividad establecida, empezó a implementar políticas y normativas internas implementando su Sistema de Gestión Documental para el avance y la mejora de este proceso al interior de la Entidad. En este orden de ideas la Entidad ha venido desarrollando actividades que propenden por el mejoramiento y aplicación de nuevas tecnologías para un mejor servicio a nuestros clientes internos y externos

PROCESO AUDITOR

Atendiendo la directriz del Contralor Departamental Atlántico, el proceso Auditor, se ha venido organizando en comparación con vigencia anterior, se resalta la planeación, responsabilidad y cumplimiento en la Vigilancia y Evaluación de la gestión fiscal de las Entidades Públicas y/o particulares que manejen fondos o bienes del estado del orden departamental. Se han realizado acciones de mejoras y actualmente se ciñen por la Guía de Auditoria Territorial. La Contralorías Auxiliares de la Contraloría Departamental Atlántico, desarrollan actividades que están encaminadas al cumplimiento del PGA de la vigencia 2013.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN.

AVANCES

La Gerencia de Control Interno realiza seguimiento y evaluación de los planes de Acción, tablero de control y mapa de riesgo de la Contraloría Departamental del Atlántico. Igualmente brinda acompañamiento y asesoría al interior de la CDA e inclusive a las entidades públicas del orden Departamental del Atlántico en la implementación del MECI - CALIDAD - GESTION DOCUMENTAL, igualmente, da cumplimiento al plan de Auditorías Internas según el PGA previamente aprobado (vig. 2013) por el comité directivo y de control interno.

Conforme al Plan de Acción de la Gerencia de Control Interno Se ha diseñado un cronograma a fin de realizar seguimiento y verificación a la implementación del MECI-CALIDAD-ARCHIVO en los municipios, en apoyo a la Procuraduría General de Nación (oficio recibido 0150 del 13/01/2011) la cual requiere apoyo institucional para constatar avances de estos procesos. Se han visitado las Alcaldías y Eses Municipales y Entes Descentralizados del Orden Departamental.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Se realizan evaluaciones eventuales de Control Interno, independientemente del desarrollo del Plan General de Auditorías. En la Entidad se desarrollan mecanismos de medición y verificación, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno en la realización de sus propósitos de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad; y se verifica mediante AUDITORIAS INTEGRALES DE GESTIÓN. (Artículo Décimo cuarto de la RES.000156 de fecha 21 de Marzo de 2012).

En materia de fortalecimiento, desarrollo y evaluación del Sistema de Control Interno, las Directrices y políticas son formuladas por parte del Consejo Nacional Asesor en Materia de Control Interno del Departamento Administrativo de la Función Pública. La Gerencia de Control Interno de la Contraloría Departamental Atlántico, de acuerdo a los parámetros señalados por las Entidades mencionadas, ha iniciado el proceso de evaluación y desarrollo del Sistema de Control Interno siguiendo la Guía Metodológica, entregada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual de Implementación del MECI 1000:2009 y demás disposiciones internas de la Entidad.

De conformidad con la Ley 872 del 2003, resolución 00017 del 2005, Evaluación al Sistema de Gestión de la Calidad y al MECI. La Contraloría Departamental Atlántico ha establecido un Sistema Integrado de Gestión, con el fin de mejorar continuamente la calidad, satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas en la prestación de sus servicios para lograr la satisfacción y confianza de sus usuarios. El modelo utilizado para desarrollar el sistema de gestión de calidad es la NTCGP 1000-2009 y su estructura se encuentra documentada en el Manual de la Calidad

La Alta Dirección de la Contraloría Departamental Atlántico, proporciona evidencia de su compromiso con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad así como con la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad constancia de ellos actas del comité de Calidad. La Contraloría Departamental del Atlántico, mantiene y consolida el Sistema Integrado de Gestión en cada uno de los 18 procesos de la entidad, lo cual fue monitoreado por el Icontec en las normas de calidad ISO 9001:2008 y NTC GP 1000 2009. La Gerencia de Control Interno, atendiendo recomendación del Icontec, viene trabajando los Sistemas CONTROL INTERNO / CALIDAD de manera fusionada en un solo proceso denominado EVALUACIÓN A LA GESTIÓN.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGO

Se realizan auditorias, una por cada proceso, con el propósito de que los responsables realicen las respectivas acciones para administrar y minimizar los riesgos identificados en los respectivos procesos.

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2005

La Gerencia de Control Interno de la Contraloría Departamental Atlántico, de manera concreta coadyuva en las siguientes actividades:

- Acompañamiento y seguimiento en jornadas de socialización y capacitación por parte de la Asesoría al interior y exterior de la Contraloría Departamental Atlántico.
- Continua interacción e intercambio de información con la Asesoría que acompaña el proceso MECI 1000:2005.

ASISTENCIA A COMITES DE TRABAJO/ OTRAS ACTIVIDADES

- Asistencia a las Reuniones del Comité de Conciliación de la Contraloría Departamental Atlántico.
- Asistencia a las reuniones de la Comité de Contratación de la Contraloría Departamental Atlántico (comité evaluador)
- Programación y asistencia de las reuniones del Comité Directivo y de Control Interno, así como participar de las decisiones tomadas por sus integrantes en cuando a la determinación de las directrices del MECI/1000:2005.
- Asistencia a las Reuniones del Comité de Sistema Integrado de Gestión de la Contraloría Departamental Atlántico.
- Se han realizado jornadas de capacitación a los funcionarios sobre la Importancia de la aplicación de la Ley 87 de 29 noviembre de 1993 y sus normas concordante, rol de las Oficinas de control Interno siguiendo los lineamientos de la cartilla expedida por la ESAP, en cuanto a la Organización de los diferentes Archivos de Gestión, así mismo esta Gerencia en coordinación con su equipo Auditor ha realizado

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



acompañamiento en la aplicación de las Tablas de Retención Documental. De igual manera, se han realizado capacitaciones en relación con la Administración del Riesgo conforme a la nueva metodología expedida por la DAFP

- La Gerencia de Control Interno a través de sus funcionarios, atiende cada de una de las solicitudes de apoyo y asesoría de parte de las demás dependencias, referentes especialmente, con los planes de acción, mapa de riesgo, tablero de control y otros; así como también propuso mejoras y acciones correctivas a los diferentes procesos de la entidad.

PLANES DE ACCIÓN DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL.

La Gerencia de Control Interno, asesoró a los directivos en la elaboración de todos los planes de acción durante la vigencia fiscal 2013 acorde al plan estratégico presentado por el Contralor Departamental Atlántico y se cumplió con los requerimientos exigidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública..

SEGUIMIENTO PLANES DE ACCION

En la Gerencia de Control Interno se implementó el Plan de Acción, para la vigencia 2013, el cual contiene acciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales. Cada una de las acciones fue desarrollada con el apoyo de los servidores públicos pertenecientes a la dependencia.

BRINDAR APOYO A ENTIDADES MUNICIPALES SUJETAS A CONTROL EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECI.

Con propósito de dar aplicación del principio de Coordinación, Cooperación y Articulación en diferentes Municipios del Atlántico, de acuerdo a la Norma NTCGP: 1000 de la Gestión Pública y en atención al Plan de Acción Vigencia 2012 de la Gerencia de Control Interno. Brindamos apoyo a las entidades municipales sujetas a control en la implementación del MECI. Se realizaron asesorías a través de comité interinstitucional de control interno atlántico "CICIA" a los municipios Y ESES Municipales. En coordinación con el Equipo de la Oficina de Control Interno mantenemos las acciones de apoyo al Comité Interinstitucional de Control Interno "CICIA" y el desarrollo del plan de trabajo.

"Eficiencia en el Control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

APOYO AL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL

El Proceso de Evaluación a la Gestión perteneciente al macro proceso de Control Y mejoramiento apoya constantemente en una retroalimentación contribuyendo así a la mejora continua de sus procesos al Proceso de Gestión Documental al interior de la entidad.

SEGUIMIENTO EN CALIDAD EN LAS NORMAS ISO 9001:2008-NTCGP 1000:2009

Mediante la Auditoria de seguimiento llevada a cabo por el ICONTEC en el mes de mayo no se registraron NO CONFORMIDADES. Lo que evidencia el trabajo de cada uno de los dueños y responsables de procesos en la entidad en la aplicación de las normas de calidad.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema Integral de Gestión responde a los requerimientos de la Norma ISO 9001 versión 2008, NTCGP 1000-2009, al Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, encontrándose debidamente certificados por el ICONTEC.

Una vez diligenciado el Informe Ejecutivo Anual, Modelo Estándar de Control interno MECI 2012, se obtuvo un avance total del 100%, lo que evidencia que el cumplimiento del desarrollo del MECI, los resultados por Subsistemas alcanzaron puntajes que demuestran que el Estado del **SISTEMA DE CONTROL INTERNO** en la Entidad se encuentra debidamente implementado y se trabaja por mantenerlo..

El estado general del sistema de control interno es óptimo y nos permite:

- Utilizar de manera eficiente los recursos,
- Alcanzar los objetivos misionales,
- Generar valor para los clientes
- Efectivo ejercicio del Control Fiscal.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



RECOMENDACIONES

- Se mantenga el trabajo armónico en relación con EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION, entendiéndose que el Modelo Estándar de Control interno y la Norma NTCGP 1000 son compatibles entre sí y se puede trabajar de forma articulada.
- Preservar el sistema de gestión de calidad NTCGP 1000:2009, armonizándolo con el Modelo Estándar de Control Interno. Se continúe apoyando la labor de la Gerencia de Control interno en su función EVALUADORA E INDEPENDIENTE, a fin se mantenga establecido el **MECI** en la Entidad y en los Municipios del Departamento del Atlántico, en una tarea articulada con el Comité interinstitucional de Control interno “CICIA”.
- Se continúe trabajando por la oportunidad de actualizar el procedimiento de auditorías internas bajo las directrices dadas por la norma ISO 19011:2011 el cual ha sido actualizado recientemente y le da énfasis al programa de auditoría, a la gestión de riesgos para el programa de auditoría, la competencia de los auditores así como su evaluación.
- Se resalta el Alto compromiso del actual Contralor Departamental Atlántico, en el Fortalecimiento dado al SISTEMA DE CONTROL INTERNO y en consecuencia, al apoyo de iniciativas como EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CREACION “CICIA”.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

- Se destaca el compromiso Institucional de los funcionarios de la Entidad.
- Se debe continuar con actividades de mantenimiento del sistema de control interno, para su sostenimiento a largo plazo

En Barranquilla, a los 12 días del mes de Julio de 2013.

“La original Firmada”

ROSMERI CECILIA JIMENEZ MOLINARES
GERENTE DE CONTROL INTERNO

“Original” firmado

Proyecto y Reviso: Rosmeri C. Jiménez.

Se entrega original del Informe al Despacho del Señor Contralor Departamental Atlántico, **Dr. LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA**. Se publica en la pag web de la Entidad (Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción).

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia